 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 Período Constitucional 2016-2019
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 073
 LUGAR: Recinto los Comuneros.
 FECHA: 26 de Octubre de 2017
 HORA DE INICIO: 9.39 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 1:36 p.m
 PRESIDENTE: Horacio José Serpa Moncada.
 SECRETARIO: Luis Alberto Donoso Rincón.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Debate de control político de la siguiente proposición:

Proposición No. 481 de 2017, aprobada el 20 de septiembre de 2017

Tema: Foro Violencia Sexual Infantil

Citantes: Honorables Concejales Luz Marina Gordillo Salinas, Jorge Durán Silva, María Victoria Vargas Silva, Horacio José Serpa Moncada, Armando Gutiérrez González y Germán Augusto García Maya (Bancada Partido Liberal Colombiano).

Invitados: Doctores María Consuelo Araujo Castro, Secretaria Distrital de Integración Social; María Victoria Angulo González, Secretaria de Educación Distrital; Daniel Mejía Londoño, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Luis Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Carlos Eduardo Valdés Moreno, Director Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses; Diana Patricia Arboleda Ramírez, Directora-ICBF; Carmen Torres



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Malaver, Directora-CAIVAS; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Iarmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

4. Lectura discusión y aprobación de proposiciones

5. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum.

El Secretario informa que siendo las 9: 39 a.m. se da inicio a la sesión Plenaria Ordinaria contestando el primer llamado a lista los siguientes Honorables Concejales: ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, EMEL ROJAS CASTILLO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, GLORIA ELSY DÍAZ MARTINEZ, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, RICARDO ANDRÉS CORREA MÓJICA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, JORGE LOZADA VALDERRAMA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, JORGE DURÁN SILVA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA.

En el transcurso de la sesión ingresaron los siguientes Concejales: JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, ROGER CARRILLO CAMPO, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, ROBERTO HINESTROSA REY, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ.

Por parte de la Administración se hicieron presentes:



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Por parte de los organismos de Control se hicieron presentes: Dr. Luis Leonardo Ascensio Mozo, Delegado Contraloría Distrital, Dra. Cecilia Zambrano, Delegada Personería de Bogotá, Dr. Miguel Jiménez, Delegado Veeduría Distrital.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El Presidente somete a consideración el orden del día.
Se aprueba el orden del día por la Plenaria.

3. Debate de Control Político de la siguiente proposición Proposición No. 481 de 2017, aprobada el 20 de septiembre de 2017.

Tema: Foro Violencia Sexual Infantil

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: hace un diagnóstico de la situación de abuso sexual de los niños, niñas y adolescentes y llama la atención sobre las formas de desatención comunicativa y afectiva de los jóvenes en los primeros años de formación que son las principales causas para que caigan en el abuso sexual.

Referencia estadística sobre los casos de abuso sexual y las formas como se presenta este abuso lo mismo que quienes son sus perpetradores.

Propone para combatir este flagelo el diseño de políticas públicas y campañas de sensibilización.

Pregunta a la Secretaria de Educación como se han aplicado los protocolos sobre las políticas de prevención.

Puesta en escena de la obra del grupo Retoñando.

Intervención de la delegada del ICBF, Dra. Natalia España. Expone respecto de las acciones que adelanta en el campo de la promoción, la atención y la prevención.

H.C. ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ: manifiesta su rechazo por la agresión de la Policía a unos niños indígenas en Transmilenio.

Intervención del Instituto de Medicina Legal. Dr. Luis Jesús Prada. Presenta cifras de niños, niñas y adolescentes víctimas de la violencia sexual.

Expone sobre los factores casuales de la violencia sexual hacia los niños y jóvenes.

Intervención de la Policía y Adolescencia. Capitán Luis Carlos Urrego. Comandante de la Policía de Infancia y Adolescencia de Bogotá. Expone la gestión que hace la Policía en esta materia en la Ciudad y sus líneas de trabajo a través de temáticas especialmente en los colegios.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Dice que el mayor control de esta problemática está en la formulación de la pregunta a los padres si saben que están haciendo sus hijos?

Delegada de la Personería Distrital de Bogotá para la prevención de Infancia y Adolescencia. Yani Halam. Hace una exposición sobre la dimensión del problema de la violencia en niños, niñas y adolescentes de la Ciudad y añade que hay que creerles a los niños y niñas en sus manifestaciones.

Agrega que desde la Personería se hace un seguimiento riguroso a las políticas públicas en esta materia.

Intervención de la Secretaría de Integración Social representada por la Dra. María Consuelo Araujo. Cuenta cómo desde esta Secretaria están ayudando en el cumplimiento de esta política pública en Bogotá desde una estrategia tripartita en la prevención, atención y seguimiento de casos particulares.

Intervención de la Secretaría de la Mujer representada por la Dra. María Cristina Velez. Destaca los aportes de la Secretaría en estas políticas concentradas básicamente en atención sicosocial y legal a las mujeres de la Capital, representación legal, análisis de datos permanente, y atención en las casas de refugio.

Intervención de la Dra. Patricia Arce delegada de la Secretaría de Salud. Cuantifica los casos atendidos por la Secretaría de Salud y en qué localidades se presentan los mayores casos de violencia ejercida contra menores de edad y su seguimiento correspondiente.

Intervención del Jorge Enrique Celis Giraldo representante de la Secretaria de Educación. Centra su presentación en el funcionamiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar para el restablecimiento de los derechos de los niños y niñas de la Ciudad y la atención integral de los mismos con sus respectivos protocolos.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: pregunta: cuántos casos se han recepcionado por estos protocolos.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: trae a colación un informe presentado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre estos casos en la región con detalladas estadísticas. Destaca que esta problemática está aumentando en lugar de disminuir.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Destaca que estas políticas hacen parte del Plan de Desarrollo y que ha sido una política del sector turístico de la Ciudad en su lucha contra las casas de lenocinio y la prostitución infantil.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Resalta en ese sentido el trabajo de la Bancada de la Mujer en el Concejo con iniciativas y debates de control político y el trabajo de las secretarías de la Mujer, de Integración Social y de Educación por parte de la Administración.

H.C. ANGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO: Denuncia nuevos casos de abuso sexual de niños en el país y agrega que el foro permite visibilizar esta problemática que aumenta día a día dramáticamente.

Pide revivir el referéndum para castigar con pena perpetua a los violadores de niños menores de edad siguiendo el legado de Gilma Jiménez.

H.C. GLORIA ESTELLA DÍAZ ORTIZ: dice que el partido político MIRA ha liderado en el Congreso importantes proyectos de Ley en defensa de los niños y que ha presentado un proyecto que establece inhabilidad perpetua para violadores que ejercen como docentes o cuidadores y otro proyecto que reglamenta la exhibición de fotos de niños en redes.

H.C. XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA : dice que frente a esta problemática el fondo es que la sociedad está enferma es decadente y desigual y que la responsabilidad del Estado ha pasado a las aseguradoras.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: presenta datos y estadísticas de violencia sexual en Bogotá . Presenta una entrevista a una siquiatra sobre el tema.

H.C YEFER YESID VEGA BOBADILLA: destaca el aumento de casos de violencia sexual contra los niños en lo que va corrido del año y registrados por Medicina Legal y los delitos reportados por la Fiscalía lo que obliga a mejorar la capacidad institucional, dice.

H.C. CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA: Dice que conocidas las cifras y las estadísticas de violencia no se puede permitir una sola agresión más en contra de ningún niño ni niña ni adolescentes de la Ciudad.

Propone hacer un pacto por la vida y programar toda una política de denuncia y protección con los recursos del Estado y crear los centros de atención del trauma.

Solicita al capitán de la Policía, Luis Urrego, de la Policía de niñez y adolescencia explicaciones escritas por las agresiones infringidas a los indígenas Emberra.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: le preocupa el aumento cada día de los casos de violencia contra los niños y niñas de la Capital .

Dice que gran parte del problema nace de la misma familia y que con el aumento de las penas el problema no se soluciona.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



H. C. JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA : Considera que el país vive una pandemia de violencia sexual contra los niños a pesar de la lucha contra ese flagelo y sin tener en cuenta el subregistro donde las niñas son las principales víctimas. Propone nuevas estrategias para combatir ese flagelo concentrados en la atención a la familia.

H.C. ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: manifiesta que esta problemática no tiene color político y es de hacer un frente político ante el Congreso de la República para buscar maneras de enfrentar el problema y aumentar políticas de prevención en la materia.

H.C. DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE: Valora el trabajo que han venido realizando en esta materia las Secretarías de Educación, Salud e Integración Social.

Plantea aportes a la Secretaría de Integración Social para combatir el abuso sexual en los hogares y los factores de riesgo.

Llama la atención sobre el aumento alarmante de niñas embarazadas y la falta de acciones penales al respecto.

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: recuerda las distintas metas que quedaron contempladas en el plan de desarrollo en la materia y que el movimiento político MIRA fue aportante de varias iniciativas.

Llama la atención de los crímenes cibernéticos que amenazan los niños, niñas y adolescentes sobre el que ha presentado un proyecto de acuerdo y que solicita sea tenido en cuenta por la Mesa Directiva.

H.C. DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES: dice que las cifras son alarmantes del abuso sexual en niñas, niños y adolescentes y que aumentan cada año, pero que no se sabe si son los casos o las denuncias.

Llama la atención sobre los 91 casos de abuso sexual en los colegios distritales y pregunta sobre qué decisiones se tomaron y qué acciones se han hecho para su prevención.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: resalta el enfoque de la presentación de Medicina Legal sobre los actores que están fallando en la atención de esta problemática, como los padres, la escuela, la sociedad y la comunidad.

Destaca que la mejor política es la prevención.

H.C. HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA: Lamenta el alto índice de niñas violadas e infectadas con enfermedades como el VIH siendo Bogotá el que ocupa el primer lugar.

Hace algunas propuestas para superar esta problemática.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



4

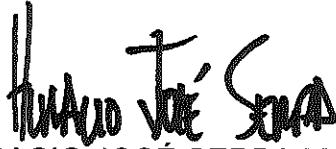
H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: cierra el Foro agradeciendo a las entidades participantes y concluyendo que queda mucho por hacer teniendo en cuenta la realidad tan preocupante que se denunció y que se debe ilustrar a los niños sobre que trámites seguir para denunciar los abusos.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

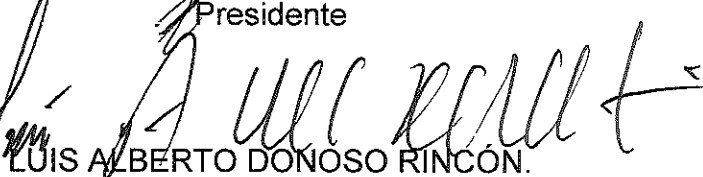
5. COMUNICACIONES Y VARIOS.

No hay comunicaciones.

Se levanta la sesión siendo la 1 y 36 p.m.

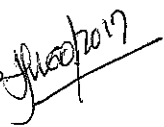


HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA.
Presidente



LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN.
Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Jorge Buitrago P.
Revisó Hugo Cortés Lozano



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"

